



Espinosa, 8, 3º, despacho 306-307 Tel 96 392 48 17 46008 VALENCIA.
Médico Pascual Pérez 44, 1º C · Tel 96 514 32 88 · 03001 ALICANTE

valenciakarate@fkaratecv.es

alicantekarate@fkaratecv.es

www.fkaratecv.es

ASUNTO: INCLUSIÓN LISTA DEPORTISTAS DE ÉLITE. KUNG FU, NIHON TAI JITSU Y KENPO

Teniendo en cuenta que próximamente desde la Consellería de Investigación, Educación, Cultura y Deporte, se abrirán los plazos de presentación de solicitudes de admisión en centros escolares y universidades, y la Dirección General de Deportes tiene prevista la publicación de una **Lista parcial de deportistas de élite** la primera quincena del mes de junio. De esta forma, aquellos deportistas que hayan obtenido **resultados deportivos durante el año 2017**, podrán acreditar su condición de deportistas de élite y optar a los beneficios de acceso a los citados centros.

Los requisitos necesarios para acceder a dicha lista son:

Nivel A	Modalidad: PRUEBAS NO OLIMPICAS DE COMBATE	
Categoría	Cto Mundo	Cto Europa
Absoluta + 21 años	1º-8º	1º, 2º, 3º, 3º clasificado
Junior De 17 a 20 años	1º-6º	1º, 2º, 3º, 3º clasificado

Nivel B	Modalidad: PRUEBAS NO OLIMPICAS DE COMBATE		
Categoría	Cto Mundo	Cto Europa	Cto de España
Absoluta + 21 años	Del 9º al 12º	Del 5º al 8º	1º, 2º, 3º, 3º clasificado
Junior De 17 a 20 años	Del 7º al 9º	Del 5º al 7º	1º, 2º, 3º, 3º clasificado

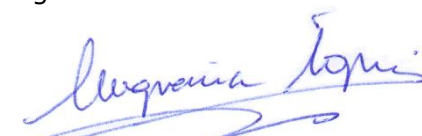
Nivel PROMOCIÓN	Modalidad: PRUEBAS OLIMPICAS DE COMBATE	
Categoría	Cto de España	Cto Atonómico
De 12 a 16 años	1º, 2º, 3º, 3º, 4º, 4º clasificado	1º clasificado

Si reúnes los requisitos para poder entrar en la lista en cualquiera de los tres niveles, debes complimentar y firmar la solicitud de inclusión que te adjuntamos y que podrás descargar en el enlace siguiente:

http://www.ceice.gva.es/documents/161862862/161904918/15017_Solicitud_inclusion_lista.pdf/5c56887f-a61e-43dc-950c-c1451a52296d

Y además aportar: Para los no nacidos en la Comunidad Valenciana, el certificado de empadronamiento del último año.

Una vez completada la documentación, la entregáis en la Federación, **antes del miércoles 26 de Abril**, para firmar el certificado, y poder presentarla en el Registro correspondiente dentro del plazo reglamentario.


Fdo.: Engracia López Abarca
Secretaria F.K.C.V. Y D.A.

Valencia, 4 de abril de 2017

SPONSOR:



Hayashi

